



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00027/SSC/IP/A/2012

Toluca de Lerdo, México; Marzo 16 de 2012



PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM), en fecha 6 de marzo de 2012, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"NÚMERO DE ELEMENTOS POLICIACOS POR AGRUPAMIENTO EN LA SECRETARÍA Y SECTOR DESTINADOS." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

La Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con 15,634 integrantes del Cuerpo Preventivo de Seguridad Pública Estatal, los cuales desempeñan diversas funciones como integrantes de los agrupamientos siguientes:

- **Policía Estatal Cercano:** brindar seguridad, protección y auxilio, privilegiando en su actuar la comunicación y el acercamiento con la población.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

- **Seguridad de Apoyo Especializado Terrestre en Áreas Específicas:** brindar seguridad, protección y auxilio en áreas escolares.
- **Seguridad de Apoyo Especializado Terrestre en Áreas Específicas Turístico:** brindar seguridad, protección y auxilio a la población en zonas turísticas y espacios de convivencia social.
- **Agrupamiento Femenil de Fuerzas Especiales:** brindar seguridad, protección y auxilio a la población.
- **Grupo de Control de Tránsito:** vigilar y controlar el tránsito en carreteras y caminos estatales, así como de sancionar y velar por la aplicación y el respeto al reglamento de tránsito y disposiciones vigentes.
- **Fuerzas de Apoyo y Reacción:** apoyar y auxiliar a la población en casos de emergencia, así como el restablecimiento y mantenimiento del orden público.
- **Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad:** fuerza élite especializada en situaciones de alto riesgo y apoyo táctico.
- **Grupo de Intervención Policial:** restablecer el orden en situaciones extraordinarias, preservando en todo momento la integridad física de las posibles víctimas en situación de riesgo.
- **Seguridad en Carreteras:** brindar seguridad, protección y auxilio en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal y vialidades primarias.
- **Grupo de Apoyo y Reacción Inmediata Popocatepetl:** salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes en caso de contingencia volcánica.
- **Agrupamiento Montados:** brindar seguridad, protección y auxilio a la población en zonas de difícil acceso y eventos sociorganizativos.
- **Agrupamiento Canino:** brindar seguridad, protección y auxilio a la población, con el apoyo de perros entrenados para la detección de víctimas y el combate al narcotráfico.
- **Grupo de Protección al Medio Ambiente:** prevenir, disuadir y combatir los delitos ambientales y la protección de las zonas protegidas.

- **Unidad de Seguridad y Rescate Acuáticos:** brindar seguridad, protección y auxilio a la población en los cuerpos de agua y presas de la entidad, así como brindar apoyo en zonas inundadas.
- **Unidad de Apoyo Aéreo "Relámpagos":** brindar seguridad, protección y auxilio a la población desde el aire.
- **Agrupamiento de Servicios de Transportados (Astros):** apoyar la seguridad y control de tránsito y brindar seguridad, auxilio y apoyo a la población.

Con la finalidad de atender de manera pronta y eficaz las necesidades de seguridad pública en el territorio del Estado de México, ha sido necesario implementar mecanismos de planeación y respuesta institucional basados en una mejor cobertura territorial, que le permitan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, responder al clamor social de mayores y mejores niveles de seguridad en territorio mexiquense.



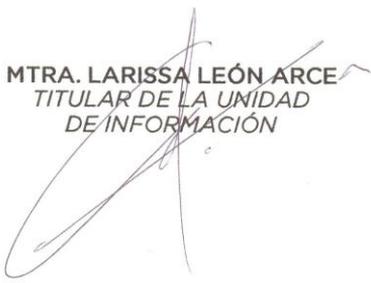
SECTORES OPERATIVOS
POLICÍA ESTATAL

No omito señalar a Usted que en caso de que esta respuesta no sea de su entera satisfacción, podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta información a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM).

ATENTAMENTE



MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN